

PONENCIA SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

(Pamela Robles)

Somos Francisco Ibacache y Pamela Robles, teólogo/pastor y psicóloga, y hoy venimos en calidad de representantes de la Fundación en la que trabajamos, que lleva el nombre de Vasti. Organización que surge como un ministerio local primero en nuestra comunidad de fe, una iglesia pentecostal de las Asambleas de Dios ubicada en Ñuñoa. Y que se había propuesto en un primer momento acompañar a las mujeres de nuestra comunidad que se encontraban en contextos de vulnerabilidad y violencia. Y si, tristemente nos armamos para dar respuesta urgente a una necesidad comunitaria, pues hace 10 años, en una experiencia de retiro de Mujeres, una de nosotras se atrevió a compartir su historia de vida y a través de ella, nos reveló la violencia que ejercía en su contra aquel que prometió ser su compañero de camino. Este acto testimonial fue acogido y contenido por el amor de sus hermanas, lo que facilitó que el primer testimonio abrazado y validado promoviera el momento apropiado para la emergencia de muchos testimonios más, así fue como se nos hizo visible que la violencia en sus distintas formas atravesaba todas las historias vitales de las mujeres que allí nos reunimos.

Hace un año nos consolidamos como Fundación, con claridades desde la experiencia y desde la academia, para trabajar y pensar la violencia de género, que nos dirigieron inevitablemente a proponernos un macrodesafío, que se extendiera más allá de las atenciones individuales. Este desafío es incitar cambios institucionales urgentes en el mundo cristiano evangélico, para erradicar los mecanismos perfectos que sostienen y legitiman la violencia de género dentro de ellas. A través de talleres psicoeducativos, acompañamiento psicopastoral, y jornadas reflexivas teológicas.

Es a partir de esta experiencia de trabajo que nos han invitado hoy a hablarles sobre nuestra forma de comprender y abordar la problemática de la violencia de género. Concepto que hoy está muy en boga en los espacios evangélicos, no por la lucha para su erradicación lamentablemente, sino porque precisamente se ha levantado con fuerza un movimiento que busca sostener el “orden de las cosas” tal como están... y tal como están, significa que sigan sosteniéndose los privilegios y bondades para los hombres, en todos los espacios, perpetuando la violencia.

Para comenzar, a propósito de esta fuerza que se ha levantado, me gustaría hacerles las siguientes preguntas, para que las dialoguen consigo mismas(os): **¿Somos sujetos ideológicos? ¿Tenemos ideologías? ¿Pensamos ideológicamente?**

Hago estas preguntas porque hoy, en el tiempo del fin de las ideologías (como a algunos posmodernos les gusta sugerir), parece ser que la ideología es como una enfermedad, siempre la tienen otras personas, pero yo no.

Podemos escuchar e incluso decir en una conversación normal que alguien habla de forma ideologizada. Sostener ello es seguramente señalar que el otro está juzgando un tema particular según algún rígido armazón de ideas preconcebidas que deforman su comprensión objetiva y real de las cosas. Es como si dijéramos yo veo las cosas tal y como son; usted las ve distorsionadas a través del lente que le impuso ese sistema doctrinario al que pertenece. Por ejemplo, yo soy vegetariana, y en los asados familiares suelo hacer comentarios como, *“Ese no es jugo, la carne no da juguito, es sangre de un cadáver, de un animal muerto”*; entonces mis familiares, y mis amigas(os) me suelen responder *“ya salió la vegetariana, pobre de ti, de lo que te estás perdiendo”*. Entonces claro, se comprende que hablar «ideológicamente» es entonces hacerlo de forma estructurada, estereotipada, elocuente, extremista, apasionada y con indicios de fanatismo.

Es desde esta “postura despojada de ideologías” que algunos pueden señalar hoy por hoy por ejemplo, que una mirada objetiva y realista a los hechos es concebir como un objetivo político, humilde, necesario y práctico el derrocamiento del gobierno de Chile elegido democráticamente; Pero en cambio, esos mismos alguienos pueden opinar tajantemente que perseguir, matar, torturar, aprisionar en campos de concentración a los judíos, fue un fanatismo ideológico. Lo mismo sucede con las ideas de que: “comer carne es natural; o que las mujeres son sensibles e inferiores; o que la gente afrodescendiente es más salvaje”.

Desde este ejemplo no es difícil mostrar lo equivocado de esta noción. Pues podemos admitir rápidamente que sin ideas preconcebidas de algún tipo -lo que el filósofo Martin Heidegger llama «precomprensiones»-, ni siquiera podríamos identificar una cosa, una cuestión o situación, y menos formular un Juicio sobre ella. No hay pensamiento posible sin presuposiciones, y en este sentido, entonces podríamos preguntarnos desde aquí si todo nuestro pensamiento es ideológico?

Bueno, posiblemente no. Pero puede que sí nos ubiquemos más de una vez en alguna ideología al emitir un discurso (incluso aunque nos consideremos anti ideológicos o despojados de ideologías). Entonces es posible que la ideología tenga que ver con creencias sistemáticas y rígidas (como ser vegetariano, antiespecista). Pero no todas las creencias sistemáticas y rígidas son ideología, como por ejemplo, yo puedo creer que la forma correcta de lavarme los dientes es cepillar 100 veces al menos cada diente, y puedo ser rígido con esa idea, pero puede resultar extraño llamar a esto ideológico cuando puede ser más patológico. Pues, entonces el término ideología, no sólo hace referencia a un sistema de creencias sino que sin dudas tiene que ver con asuntos relativos al poder.

Según el filósofo Terry Eagleton (1997), la ideología tiene que ver con la validación y legitimación del poder de un grupo o clase social dominante. «*Estudiar la ideología*», escribe John Thompson, «*es estudiar las formas en que los discursos sirven para sustentar relaciones de dominio*». E Eagleton señala que el proceso de legitimación del poder implicaría, por lo menos, seis estrategias diferentes: El poder dominante promociona creencias y valores afines a él; naturaliza y universaliza tales creencias para hacerlas evidentes y aparentemente inevitables; denigra ideas que puedan desafiarlo; excluye formas contrarias de pensamiento; y oscurece la realidad social de modo conveniente a sí misma.

Y es necesario este proceso y por tanto la ideología, porque la mayoría de las personas tienen una conciencia muy sensible de sus propios derechos e intereses, y la mayoría se sienten incómodas ante la idea de pertenecer a una forma de vida muy injusta, a menos que seamos masoquistas o antisociales. Así pues, para tolerarlas o bien deben creer que estas injusticias están en vías de ser corregidas, o que están compensadas por beneficios mayores, o que son inevitables, o que en realidad no son injusticias. Pensemos en el metro de Santiago, por ejemplo, el estado en el que viajamos cuando es hora punta y las justificaciones que emergen en nuestra cabeza para tolerar ese trato. Bueno, inculcar estas creencias es parte de la función de una ideología dominante. Puede hacerlo falseando la realidad social, suprimiendo y excluyendo ciertos rasgos impresentables de ésta, o sugiriendo que estos rasgos no pueden ser evitados. Es decir, la imposibilidad de pensar en que la realidad podría efectivamente ser de otra forma es también una función de la ideología dominante.

Entonces, la ideología es un mecanismo mediante el cual el poder se ejerce de manera solapada. Tal como señala Michel Foucault, el poder no es algo limitado a los ejércitos, a la policía y a los Parlamentos (que son los estamentos del Estado que sostienen y ejercen el poder de manera legitimada). Dice, el poder es, más bien, una red penetrante e intangible que se entrelaza con nuestros más ligeros gestos y nuestras manifestaciones más íntimas. El poder nos atraviesa, y no lo

percibimos, pero actúa en nuestros espacios más íntimos: en nuestras relaciones de pareja, en la sexualidad, en la relación que tenemos con nuestros cuerpos. Por ello según Foucault, limitar la idea del poder a sus evidentes manifestaciones sería por sí misma una iniciativa ideológica, que busca ocultar la compleja difusión del poder.

Comprendiendo esto podemos preguntarnos entonces ¿El socialismo y el feminismo (por ejemplo) no son ideologías? Porque claro, estas quizás están más en la lucha hoy, pero no son las ideologías que sostienen el poder. El filósofo político Martin Seliger propone elementos para comprender que entonces pueden existir dos grandes grupos ideológicos: las ideologías dominantes y aquellas que intenta dar la lucha al poder dominante.

Esta forma de comprender la ideología nos plantea la posibilidad de que nadie es, ideológicamente hablando, un completo inocente. Y tal como dije al inicio, más de alguna vez nos ubicaremos sosteniendo un discurso, ya sea desde la ideología dominante, o desde otras en disputa con ésta.

En adelante revisaremos cómo el machismo es la ideología dominante aún en nuestros tiempos, y cómo el feminismo aparece como la ideología que le disputa, y que promueve la realización de las mujeres como seres humanas plenamente dotadas, y a la vez muy diversas y merecedoras de los mismos derechos, dignidad y poder en todas las esferas de la vida (Acuzuy, Bedford y Mercedes, 2016). Pero, antes me gustaría recalcar que independiente de los diferentes tipos de discursos que conforman el feminismo (conservadores, radicales, queers, de clase, afro, etc.), si no te has permitido pensar el lugar que ocupas en las estructuras dominantes, entonces te vengo a contar que adhieres a la ideología del machismo.

Teniendo esta claridad, revisaremos ¿Qué es aquello a lo que llamamos Género?

1. ¿QUÉ ES EL GÉNERO? (Gale Rubín, 1989).

Existen dos perspectivas para comprender al género en la modernidad: una esencialista y una construccionista.

La primera de ellas asevera que existe una esencia femenina y masculina, que es innata, y que por lo tanto se presentarán en nosotras(os) sin requerir más que el paso del tiempo. La interacción social, por su lado, no es esencial para el desarrollo del género, pero puede modificar esta esencia y por tanto alterar la naturaleza humana.

La segunda, en cambio señala que el género no refiere sólo a cuestiones de identidad –no define sólo el ser hombre y ser mujer– sino que también establece las relaciones entre hombres y mujeres, que es una relación de dominación; e internamente establece las relaciones entre grupos hombres y entre mujeres. Entonces, para esta perspectiva la fuente y origen del género no es sola y puramente la biología.

Entonces el género, según la perspectiva construccionista, corresponde al modo en que cada cultura define los roles, las funciones y las identidades asociadas a lo femenino y lo masculino a propósito de los sexos hombre y mujer, a través de discursos, símbolos, normas e instituciones. Y como el género se establecerá asociado a características biológicas de los sexos entonces se percibe al género como real, natural e inmutable. Por ejemplo: dada la capacidad biológica de las mujeres para concebir, dar a luz y amamantar, la cultura refiere como universalidad que todas las mujeres poseen deseos y características innatas para la buena maternidad, la crianza y el cuidado de los otros. O en el caso de los hombres, como estos biológicamente poseen mayor cantidad de testosterona, y con

ello más desarrollo muscular y más fuerza (en algunos casos), entonces por eso por naturaleza tienden a ser más agresivos y violentos.

Entender al género como construcción cultural y discursiva posibilita explicarnos que éste vaya presentando cambios a lo largo de la historia, que se modifique según las transformaciones de la cultura, que presente diferencias entre los distintos grupos socioeconómicos, étnicos, etc. (Por ello ser mujer chilena mapuche habitando la araucanía, es muy diferente a ser mujer primera dama esposa del presidente de Estados Unidos). Para más claridades, remontémonos hace algunos años atrás, las mujeres antes de los años 60' no podían aspirar a más que a ser madres, esposas y dueñas de casa, no había más universo para ellas que el mundo de lo privado. Y los hombres, el único sujeto de la sociedad, recibían la calidad de jefes de hogar que los hacía dueños de todo lo que había bajo su techo, es decir mujeres e hijos eran propiedades de los hombres. Es por ello que los derechos de las mujeres se comienzan a problematizar en los años 50' y los derechos del niño recién aparecen en los 90'. Actualmente, gracias a los movimientos de mujeres, hoy nosotras habitamos cada vez más el espacio público, tenemos presidenta mujer, algunas de nosotras trabajamos y estudiamos... pero aún queda tarea por hacer... aún no podemos caminar por las calles del todo tranquilas, por el acoso callejero y el miedo constante a ser abusadas; aún hay diferencias salariales que benefician a los hombres por sobre a las mujeres en la realización del mismo trabajo, y aún las mujeres ocupamos muy pocos puestos de liderazgo en todos los espacios y muy pocos reconocimientos históricos, en las producciones de memoria.

Nosotras(os) como Fundación Cristiana, nos ubicamos desde la perspectiva constructora, porque nos parece urgente comprender al género como un producto social, y no como "el orden natural establecido por Dios", pues no concebimos a un Dios que establezca relaciones de poder, sostenidas a punta de violencia y discriminaciones hacia todos aquellos otros sujetos que no son contenidos en la categoría de Hombres. Esta perspectiva nos permite pensar en que este orden construido culturalmente entonces puede ser modificado, para la búsqueda de un mundo más justo.

2. PATRIARCADO (Pierre Bourdieu)

Un segundo elemento que nos parece esencial para el análisis de la Violencia de Género, es el de Patriarcado. Comprendemos al Patriarcado como el sistema de dominación que impone un orden del mundo, donde los hombres son los dominadores y las mujeres las sujetas dominadas. Esta infraestructura, se encuentra a la base de la sociedad, todo está construido sobre ella. Y como supraestructuras, dedicadas a sostener este orden encontramos a la ideología en los discursos reproducidos por las instituciones socializadoras como la familia, la escuela y por sobre todo la iglesia. Así, estas instituciones pueden ejercer la violencia simbólica (violencia que es invisible, que no es directa, que no es explícita, que se ejerce a través de los discursos) para imponer la dominación masculina como la única forma posible de realidad, por lo tanto a las mujeres no nos quedaría más que asimilar que la violencia que vivimos, las dificultades para realizarnos como personas, las discriminaciones que enfrentamos en todos los espacios, son cuestiones propias de nuestra condición de ser mujeres. Y nada podemos hacer para cambiarlo.

Entonces, no es extraño encontrarnos con discursos en las iglesias, tales como: *"no puedes separarte, debes aguantar y esperar a que tu esposo cambie, ora al Señor para que eso pase"*; *"es voluntad de Dios que hayas sido agredida sexualmente, él te ayudara a comprender cuál es su propósito"*; *"las mujeres no pueden liderar, porque el hombre es la cabeza del hogar y de la iglesia"*; *"el hombre es el que debe sostener el hogar económicamente y la mujer debe cuidar de los hijos para*

que estos no se alejen del camino del Señor”; “Si esta generación está pérdida es porque la mujer se puso a trabajar y no ha cumplido con su rol de educar a los hijos”; “la mujer debe callar en la congregación”; “la mujer debe vestir decorosamente para no tentar a los hermanos”; “la mujer fue creada por Dios para tener hijos y acompañar a su esposo”; y cuántos otros discursos conozcamos. Así, la iglesia ha sido la institución más cómplice de la violencia de género a lo largo de los años. Es por ello que en un estudio de la PDI, las estadísticas reflejaron que si las mujeres demoran 7 años como media en develar a un otro la violencia de la que son víctimas, las mujeres evangélicas demoran 10 años. Es decir, tardan al menos tres años más en buscar ayuda, si es que la buscan.

Es así, como la iglesia, ha construido discursos, doctrinas, interpretaciones bíblicas, y cultura eclesial cargados de ideología machista, que nos mantienen oprimidas o en segundos planos, cumpliendo roles o haciendo tareas propias del espacio privado, pero trasladadas a la iglesia, es decir, en las iglesias vemos a las mujeres haciéndose cargo de la escolita dominical infantil, de las visitas a los enfermos, de la cocina y el aseo del templo y otras tareas de servicio, pero las vemos pocas veces liderando, predicando, dirigiendo las iglesias como pastoras a propósito de su llamado personal, aun cuando las mujeres, quizás somos la fuerza motora más potente de nuestras comunidades de fe. Es por esto que se nos ha hecho urgente revisar la exégesis bíblica que ha sido utilizada por la gran mayoría de las iglesias evangélicas para sostener la violencia histórica sobre mujeres y niñas, y junto con ello promover otras lecturas.

Violencia de Género y Biblia

(Francisco Ibacache)

INTRODUCCIÓN

Como Pamela nos expuso ninguno de nosotros se encuentra alejado de las ideologías, por tanto siempre existirán discursos que influenciarán nuestra labor exegética, sean estos patriarcales o anti patriarcales. Desde ahí debemos reconocer como estudiosos de la escritura, que nos acercamos a los textos bíblicos con humildad profunda, tratando de alcanzar lo que el autor intento reflejar, esta labor la realizamos mediante la guía del Espíritu Santo y el estudio serio de la escritura. Por lo tanto, nuestro acercamiento no será del todo objetivo debido a enseñanzas o rasgos culturales que hemos heredado. Sin embargo, creo que teniendo la premisa que la palabra de Dios es liberadora, podremos ser fieles compañeros de Jesús en su proyecto liberador y restaurador.

Por todo lo anterior, la justicia de género implica para nosotros la protección y promoción de la dignidad tanto de mujeres como de hombres, que siendo creados/as a imagen de Dios en su diseño original, son administradores corresponsables de la creación. Es una justicia que se expresa por medio de la igualdad, que equilibra las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Justicia que buscamos instaurar, mediante la educación, en instituciones religiosas que han desarrollado sus interpretaciones bajo el paradigma patriarcal y han perpetuando de esta forma la discriminación.

Revisemos algunos pasajes que se han propuesto, supuestamente como bíblicos, para sostener la superioridad del hombre sobre la mujer. El empleo de estos pasajes ha sido desde un paradigma androcéntrico y desvirtúa el diseño que Dios estableció desde el comienzo de la humanidad.

I. “El varón es el único creado ha imagen de Dios”.

Esta declaración nace de una descontextualización de los relatos del Génesis y que tuvo mucho asiduo históricamente en la patrística. Recordemos que en esta época algunos padres de la Iglesia, como por ejemplo Agustín de Hipona, llegaron a afirmar que “la inferioridad de la mujer corresponde al orden natural”, idea que se perpetuo en el tiempo.

“Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente”. (Gn. 2:7, RVR 1960)

La observación solo a este pasaje de Génesis 2:7 desconectándolo de Génesis 1:26-27 es lo que nos hace caer en este error:

“Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”. (Gn. 1:26-27, RVR 1960)

El texto declara que Dios creó al ser humano (**ha'adam**) conforme a su imagen y los hizo macho (**zajar**) y hembra (**neqebá**). Las expresiones hebreas de *zajar* y *neqebá* son empleadas para referirse a los sexos de cualquier especie animal, son estos términos los que el escritor ocupa para hacer referencia a la orden de Dios a Noé de ingresar al arca parejas de animales.

Por lo tanto, ya en el Génesis podemos notar la igualdad que tienen mujeres y hombres desde su origen, siendo ambos creados a imagen de Dios. Es importante tener en mente que el relato de Génesis capítulo 2 es anterior al del capítulo 1 y elaborado de forma distinta.

II. “La mujer es un complemento accesorio del varón”.

Otra enseñanza que ha impactado la praxis cristiana es la enseñanza de la mujer como una ayuda auxiliar para el varón, creada para potenciarlo y satisfacer sus necesidades sin recibir reciprocidad frente a su apoyo. Esta propuesta se basa en Génesis 2:18.

***“Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él”.
(Gn. 2:18, RVR 1960)***

En este pasaje Dios desde su sabiduría creadora establece que no es beneficio para el ser humano (**ha'adam**) vivir en ausencia de semejantes. Somos seres sociales que crecemos a través del contacto con otros y del aprendizaje comunitario que podamos construir. Por ello, Dios nos otorga una “ayuda idónea” (**‘ezer kenegdo**). Las expresiones **‘ezer: auxilio, apoyo, rescate, ayuda** y **kenegdo: complemento, sociedad igualitaria, compañerismo** podrían tener una traducción más acertada en el término **“una ayuda que le corresponda”**. Es decir, nuestros semejantes son una ayuda correspondiente a nosotros de forma igualitaria y recíproca, cuanto más aun lo será la compañera/ro del proyecto conyugal. El término **‘ezer** también lo encontramos en otros pasajes, como por ejemplo en el Salmo 115:9-11 en referencia a Dios como ayuda y auxilio a su pueblo:

“Oh Israel, confía en Jehová; Él es tu ayuda y tu escudo. Casa de Aarón, confiad en Jehová; Él es vuestra ayuda y vuestro escudo. Los que teméis a Jehová, confiad en Jehová; Él es vuestra ayuda y vuestro escudo”. (Sal. 115:9-11 RVR 1960)

Por lo tanto, es claro que esta expresión habla de una ayuda compañera, auxiliadora y complementaria, en ningún caso una ayuda que solo beneficie o esté al servicio de una de las partes, por el contrario es una ayuda igualitaria y recíproca en la construcción de un proyecto en común donde ambos están solícitos a comprometerse con los proyectos y necesidades del otro.

III. “La mujer como sub-producto del varón, tomada de una costilla”.

Esta enseñanza se da por carecer de una interpretación apropiada de las figuras culturales que el escritor bíblico emplea en Génesis 2:21-23

“Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada varona, porque del varón-fue tomada”. (Gn. 2: 21-23 RVR 1960)

Necesitamos prestar atención a la expresión hebrea “tselá” la cual posee variadas acepciones en el A.T, como por ejemplo: costado, soporte, ladera, estructura. Esta expresión se encuentra estrechamente relacionada con la labor de edificación o construcción, por lo tanto, expresa la composición o parte importante de algo que se edifica. De este análisis podemos desprender que el autor en este texto busca reflejar que Dios crea a la mujer y al varón, colocando el mismo amor y dedicación en su diseño.

El texto es muy clarificador con las palabras que el autor coloca en labios de Adán al referirse a la mujer: **“Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada varona, porque del varón-fue tomada”**. La expresión *“Huesos de mis huesos y carne de mi carne”* es un modismo hebreo para decir **“todo de mí, de mi misma substancia, de lo mismo que estoy hecho”**. Por eso ella es **‘ishá: varona (femenino); como él es ‘ish: varón (masculino)** es decir, que desde la lengua hebrea ambos términos tienen la misma raíz, lo que nos muestra que mujer y hombre son iguales en esencia y sustancia pero diferente en género.

IV. “La mujer debe estar sometida a la voluntad varón porque así Dios lo diseñó”.

La enseñanza de que la mujer debe estar sometida a la voluntad del varón está fundamentada en Génesis 3:16, lamentablemente mal interpretado porque este pasaje se encuentra dentro del relato de la caída del ser humano y donde la dominación del hombre a la mujer es consecuencia del pecado.

“A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti”.
(Gn. 3:16 RVR 1960)

La expresión hebrea **“mashal”**: **dominar, ejercer poder, poner bajo vasallaje, vencer y conquistar** es empleada en un sentido bélico de dominación y señorío. Como ya se mencionó anteriormente esta declaración está dentro de las catastróficas consecuencias que el pecado produjo en el ser humano después de su caída, pero tras la obra redentora de Cristo pierde totalmente su vigencia.

Por lo tanto, queda claro que el diseño de Dios no es el sometimiento de la mujer a la voluntad del hombre, recordemos además que en este mismo pasaje Dios establece a Jesucristo (siente de la mujer) como quien restauraría esta situación. Insistir en tal sometimiento de la mujer al varón es teológicamente insostenible.

“Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”. (Gál. 3:28 RVR 1960)

V. “La mujer no puede negarse sexualmente a su marido”.

Un tema en que la mujer ha sido fuertemente violentada dentro de las instituciones religiosas es la sexualidad, donde sus derechos de goce y reproducción han sido abiertamente silenciados por el patriarcado dominante. En esta área de la vida conyugal existe un texto que ha sido interpretado al rigor del paradigma misógino y es el que reproducimos a continuación:

“El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido. La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer. No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración; y volved a juntaros en uno, para que no os tiente Satanás a causa de vuestra incontinencia”. (1 Co. 7: 3-5 RVR 1960)

Este ha sido un pasaje muy citado en el plano conyugal por los varones para obtener autosatisfacción, aunque esta satisfacción sea a costa de una entrega forzosa por parte de sus esposas en el acto sexual. Lamentablemente, nuevamente se pasan por altos los elementos interpretativos necesarios para comprender de manera adecuada el consejo paulino.

Cuando el texto nos habla del **“deber conyugal”** hay que tener ciertas expresiones del idioma griego en consideración. En primer lugar, la expresión **“ofeiloménen”** que proviene de **“ofeilé”** correspondiente a un término de uso jurídico que habla de un compromiso adquirido formalmente. En segundo lugar, la expresión **“eúnoian”** que proviene de **“eunoia”** la cual expresa una buena voluntad o benevolencia. Finalmente esta la expresión **“apodidótoo”** que proviene de **“apodídomi”** que habla de pagar, retribuir o cumplir. Por lo tanto, teniendo en mente estas expresiones al referirnos al deber conyugal una aproximación más acertada al texto sería **“tener la buena voluntad o disposición de cumplir con lo que se ha comprometido formalmente”**, por supuesto que el compromiso formal civil y religioso que se ha hecho no se basa solo en el acto sexual, por lo tanto entender y utilizar este compromiso como medio de coerción para la satisfacción personal es un acto totalmente violento, muy alejado de la idea bíblica.

Pablo al mismo tiempo declara que tanto la esposa como el esposo han cedido el ser dueño y el ejercer autoridad o poder de su cuerpo a su cónyuge, para ello emplea la palabra **“exusiázo”** que representa este significado. Sin embargo, no es un ejercicio arbitrario, déspota y egoísta, el apóstol por el contrario, establece esta cesión en el plano del compañerismo conyugal donde cada uno vela por los deseos, intereses y respeta derechos del bien amado. Si nos fijamos esto mantiene siempre la idea global del texto de consideración y libre disposición del uno al otro.

El apóstol hace una invitación a los cónyuges a no negarse sexualmente a no ser de mutuo acuerdo, para ello ocupa la expresión **“sýmfonos”** traducida como: **“consentimiento mutuo”, “acuerdo armónico y favorable”,** proseguimos siempre en el plano del compañerismo y el diálogo constante.

Es importante recordar en nuestra labor exegética que las cartas emitidas por Pablo a las diferentes comunidades de fe buscan resolver problemáticas puntuales de cada una de ellas, así es el caso de la comunidad de fe de Corinto a quien el apóstol escribe esta

exhortación. Si analizamos el trasfondo histórico de la ciudad nos encontramos con que muchas esposas con el afán de consagrarse a Cristo habían dejado de tener relaciones sexuales con sus esposos, manteniéndose así alejadas de las pasiones y la inmoralidad tan presente en la cultura de Corinto, este era un afán muy extremista. Por ello el apóstol les recuerda a las parejas el compromiso que adquirieron dentro del cual se encuentra el acto sexual, pero agrega el mutuo consentimiento y el acuerdo de ambas partes, palabras que no deben ser solo propicias para la abstinencia por motivos de las disciplinas espirituales, como por ejemplo la oración, sino que este consentimiento debe ser la motivación continua para desearse sexualmente. En ningún caso podemos considerar que el apóstol está dando pie a lo que sería un acto de abuso sexual por parte de los esposos cristianos, ningún esposo debe tomar a su amada sin su consentimiento y forzándola, como si el acto sexual fuera una mera formalidad dentro del matrimonio y careciera de toda espiritualidad.

VI. “La mujer debe someterse a la autoridad masculina”.

Esta idea de autoridad del varón sobre la mujer sigue siendo un tema de debate y en desarrollo aun de transformación, sin duda se han realizados avances, pero resta mucho camino por recorrer. En las instituciones religiosas hay muy pocas mujeres dentro del liderazgo pastoral y aún menos en la academia de la enseñanza cristiana seminarista, el motivo de la ausencia femenina en estos espacios son textos como estos:

“Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo”. (1 Co. 11:3 RVR 1960)

“Someteos unos a otros en el temor de Dios. Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella”.
(Ef. 5:21-25 RVR 1960)

Cuando vamos al contexto histórico – social de las ciudades de Corinto y Éfeso, a quienes Pablo escribe estas cartas respectivamente, notaremos que tienen un punto en común entorno a su situación religiosa. Ambas ciudades presentan elementos culticos a divinidades femeninas de la fertilidad, con importantes centros de veneración a las diosas Artemisa y Diana correspondientemente, por consiguiente, en ambas culturas el rol de la mujer y en especial la prostitución sagrada era un conflicto para las comunidades cristianas nacientes en estas zonas geográficas, Pablo entonces quiere solucionar estos conflictos.

En primer lugar, analicemos el texto de 1 Corintios donde Pablo, a la comunidad de fe local, entrega instrucciones referentes al orden del culto público. El conflicto se presenta tras una instrucción que el mismo apóstol entrega de que las mujeres usen velo al momento de orar en reuniones públicas *(tal parece que en esta ordenanza tuvieron que ver los castigos sociales del Imperio romano, pues a algunas prostitutas y adúlteras se las identificaría como tales cortándoles el pelo como exhibición pública de su vergüenza)* Sin embargo, las mujeres de la iglesia de Corinto optaron por no hacer caso de esta ordenanza, cuando el apóstol se entera de esta actitud aborda la problemática desde

lo que él denominara “el orden de la creación”. Pablo parece reconocer un orden implícito Dios – Cristo – Hombre – Mujer donde sucesivamente uno es cabeza del otro, la expresión para cabeza es **“kefale”** la cual debe ser entendida como fuente u origen y no como jefe o gobernante.

Esta verdad acerca de **kefale** fue demostrada por Alvera Mickelsen cuando comparo como los traductores del *Septuaginta* (la versión Griega del Antiguo Testamento) habían traducido la palabra Hebrea de cabeza (*ro’sh*) tanto literalmente como en sentido figurado. Descubrió que cuando la palabra *ro’sh* se refería a la cabeza física literal los traductores escribieron **kefale**. Cuando *ro’sh* era utilizado figurativamente para significar “origen” “fuente” o “comienzo” (como la “cabeza” o “comienzo” de un río) , los traductores de nuevo utilizaron la palabra **kefale**. Sin embargo cuando *ro’sh* era utilizado figuradamente para significar “soberano” o “líder” (como por ejemplo en la cabeza de una tribu de Judah), los traductores no utilizaron **kefale**. Esto claramente demuestra que para estos 70 estudiosos Judíos, la palabra Griega **kefale** no tenía connotaciones de “jefe” o “soberano” o “líder” o “autoridad sobre”. (Enciclopedia Bíblica Vol. 1-2, Grand Rapids, Michigan)

El profesor David Scholer, profesor del Nuevo Testamento en la sociedad Teológica de Fuller o Centro de Estudios Avanzados de Teología, opina que la información que está disponible ahora acerca de la palabra **kefale** “apoya un nuevo entendimiento en Cristo por el cual los hombres y las mujeres son visto es una relación mutuamente de apoyo y sumisión.” (“El debate Evangélico de la “Jefatura Bíblica”, libro Mujeres, Abuso y la Biblia, Grand Rapids: Baker 1996, 44).

El erudito del Nuevo Testamento F.F Bruce, dice que cuando a Cristo se le refiere como el **kefale** (cabeza) de la Iglesia, sugiere:

“Que la unión vital entre Cristo y su Iglesia comparten una vida en común, que es su propia resurrección comunicada hacia su pueblo”.

(F. F. Bruce La Epístola a los Colosenses, a Filemón, y a los Efesios, Grand Rapids: Eerdmans, 1984, pág. 275).

Pablo este aludiendo aquí Gen. 2:21-23 donde Eva es tomada del costado de Adán. Esto hace que el hombre sea fuente u origen de la mujer. También Cristo es fuente u origen del hombre (Col. 1:16) y de todas las cosas creadas en el cielo y en la tierra. Finalmente, Dios es fuente u origen de Cristo porque es del Padre de quien el Hijo recibe su comisión. Además no podemos perder de vista que el apóstol en su afán de corregir, lo que él considera una problemática dentro de esta comunidad de fe, emplea argumentos basados, o por lo menos influenciados, por la tradición rabínica, de la cual sabemos él es un conocedor.

No podemos utilizar este texto para referirnos a una supuesta superioridad del varón sobre la mujer, la conclusión que expresa el mismo apóstol es clarificadora:

**Pero en el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón; porque así como la mujer procede del varón, también el varón nace de la mujer; pero todo procede de Dios.
(1 Co. 11:11-12 RVR 1960)**

En segundo lugar, analicemos el texto de la carta de Pablo a los Efesios, la cual posee recomendaciones apostólicas sobre prácticas en la vida cristiana para esta comunidad. En este caso la problemática interpretativa está en la palabra que el apóstol utiliza para **“sometimiento”**, la expresión griega es **“jypostasis”** como el acto de respeto, admiración y consideración hacia los demás. Por lo tanto, es erróneo interpretar el sometimiento a la sujeción exigido a las mujeres casadas como un acto que subyuga sus derechos.

Es claro que Pablo escribe a una sociedad patriarcal en el siglo I d.C en donde la mujer era considerada secundaria en varias sociedades de la época. Sin embargo el apóstol sigue el ejemplo de su Maestro Jesucristo y considera a las mujeres de manera especial, no se guarda elogios para ellas y las establece como seguidoras sobresalientes, merecedoras de respeto y admiración dentro del cuerpo de Cristo, son consiervas del apóstol y compañeras en la difusión del mensaje de Jesús. Un claro ejemplo de esto lo vemos la epístola a los Romanos 16: 1-7, 12-13, 15